

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, siete de febrero de dos mil veintidós

Radicado: 050013110-007-2021-00692-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se pone en conocimiento de las partes en la presente litis de escrito proveniente de EPS SURA, respondiendo al oficio No. 064 de 2022.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d38652d8553a3f2e0854d6b4fe29e3aad67f98536d98b6a5ee60a2a90c0c8e67**

Documento generado en 08/02/2022 09:52:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>